



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Callao, 16 de setiembre de 2021

OFICIO N° 836-2021-MPC-GGPMA

SRA.
SONIA BEATRIZ ARANIBAR TAPIA
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
MINISTERIO DEL AMBIENTE
AV. ANTONIO MIROQUESADA N° 425
MAGDALENA DEL MAR



Presente.-

Asunto : Reporte Anual de denuncias ambientales

Ref. : Informe N° 1425-2021-MPC/GGPMA-GCA

De mi especial consideración:

Por medio del presente, hago llegar mi cordial saludo y remitir adjunto el documento de la referencia, conteniendo el **Informe N° 118-2021-MPC/GGPMA-GCA-JGMG**, emitido por el Área Técnica de la Gerencia de Control Ambiental, manifestando lo siguiente:

- La Gerencia de Control Ambiental de esta Entidad Edil, cumple con lo establecido en la Ley N° 28611 Ley General del Ambiente, Art. 43 Inc. 43.1, modificado por el Art. 1 del Decreto Legislativo N° 1055, respecto al envío anual del listado de las denuncias ambientales recibidas y las soluciones alcanzadas durante el año 2020.
- Durante el año 2020, la Gerencia de Control Ambiental de esta Entidad Edil atendió 47 denuncias referidas a temas de contaminación ambiental por residuos sólidos, ruido y malos olores, realizando las acciones de supervisión y fiscalización correspondiente.
- Se anexa registro de denuncias ambientales recibidas y atendidas durante el año 2020.

Sin otro particular, agradezco la oportunidad para expresarle las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA GENERAL DE PROTECCIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE
Mariana Andrea Jiménez Jara
GERENTE GENERAL

Cc. Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental



12

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

INFORME N° 1425-2021-MPC/GGPMMA-GCA

A : MARIANA ANDREA JIMÉNEZ JARA
Gerente General de Protección del Medio Ambiente

De : JORGE LUIS PODESTA HERNANDEZ
Gerente de Control Ambiental

Asunto : Reporte Anual de Denuncias Ambientales

Referencia : Informe N° 118-2021-MPC/GGPMMA-GCA-JGMG

Fecha : Callao, 16 de Setiembre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarla cordialmente y a su vez remitirle el documento de la referencia respecto al reporte anual de Denuncias Ambientales recibidas y atendidas por esta casa edil durante el año 2020.

Asimismo se indica en el informe que se atendieron 47 denuncias ambientales respecto a la erradicación de vehículos en la vía pública, Colocación de letreros informativos, realización de monitoreo de ruido ambiental, etc.

Al respecto se sugiere derivar el presente informe al Ministerio de Ambiente para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL
JORGE LUIS PODESTA HERNANDEZ
GERENTE

c.c. Archivo

Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Teléfono: 201-6411 Anexo: 1127-1125
Jr. Paz Soldán N° 252 Callao - Perú



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental



INFORME N° 118-2021-MPC/GGPM-A-GCA-JGMG

A : **Jorge Luis Podestá Hernández**
Gerente de Control Ambiental

DE : **Julia Gianella Mendoza Guevara**
Especialista Ambiental

ASUNTO : Reporte Anual de Denuncias Ambientales Recibidas y Atendidas por la Municipalidad Provincial del Callao (EFA) durante el año 2020.

FECHA : Callao, 16 de septiembre del 2021

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle y su vez remitirle el Reporte Anual de Denuncias Ambientales Recibidas y Atendidas por la Gerencia de Control Ambiental durante el año 2020.

I. OBJETIVO

Informar sobre el Reporte Anual de Denuncias Ambientales Recibidas y Atendidas por la Gerencia de Control Ambiental durante el año 2020, en cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 28611 Ley General del Ambiente, Art. 43 Inc. 43.1, modificado por el Art. 1 del Decreto Legislativo N° 1055, en el cual se indica que las entidades públicas deberán enviar anualmente un listado con las denuncias ambientales recibidas y las soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

II. BASE LEGAL

- Constitución política del Perú 1993.
- Ley N° 27444 - Ley de procedimiento Administrativo General.
- Ley General del Ambiente - Ley N° 28611.
- Ley N° 29325 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011.
- Ley N° 28245 - Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Ley N° 27446 - Ley Del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental.
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo N° 1278 - Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Legislativo N° 1501 - Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1278.
- Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM - Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM- Aprobación de la Política Nacional del Ambiente.
- Decreto supremo N° 013-2017-MINAM - Aprueban el Reglamento de organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- Decreto supremo N° 088-2005-PCM que aprueba el reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Decreto Supremo N° 085-2003-PCM Estándares de Calidad Ambiental para Ruido.
- Resolución Ministerial N° 247-2013-MINAM - Aprueban el Régimen común de Fiscalización Ambiental.
- Resolución de Consejo Directivo N° 027-2017-OEFA/CD - Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA
- Resolución de Consejo Directivo N° 011-2021-OEFA/CD - Modificación del Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA
- Ordenanza Municipal N° 019-2018-MPC - Aprueba el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial del Callao.

III. ANALISIS

El presente informe, compila las denuncias ambientales realizadas tanto por personas naturales como jurídicas, respecto de la presunta contaminación ambiental detectada en su entorno, las cuales fueron recibidas y atendidas por la Gerencia de Control Ambiental de la Municipalidad Provincial del Callao, durante el año 2020.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

El objeto de las denuncias ambientales en su mayoría está referido a la contaminación por residuos sólidos, ruido y malos olores.

En total, durante el año 2020, se atendieron 47 denuncias ambientales, implementando diversas medidas, tales como: erradicación de vehículos en la vía pública, colocación de letreros informativos, realización de monitoreo de ruido ambiental, repaso del servicio de limpieza pública, coordinaciones con otros despachos e instituciones a fin de dar solución a las problemáticas identificadas, entre otras.

IV. CONCLUSIONES

- La Gerencia de Control Ambiental de la Municipalidad Provincial del Callao, cumple con lo establecido en la Ley N° 28611 Ley General del Ambiente, Art. 43 Inc. 43.1, modificado por el Art. 1 del Decreto Legislativo N° 1055, respecto del envío anual del listado de las denuncias ambientales recibidas y las soluciones alcanzadas durante el año 2020.
- Durante el año 2020, la Gerencia de Control Ambiental de la Municipalidad Provincial del Callao atendió 47 denuncias referidas a temas de contaminación ambiental por residuos sólidos, ruido y malos olores, realizando las acciones de supervisión y fiscalización correspondientes.

V. RECOMENDACIÓN

- Remitir el presente informe al Ministerio del Ambiente para poner en conocimiento el cumplimiento de nuestra entidad, respecto de la obligación de presentar anualmente un reporte de las denuncias recibidas y atendidas, a fin de que esta información pueda ser publicada en el Sistema Nacional de Información Ambiental.

VI. ANEXOS

- **Anexo 01: Registro de Denuncias Ambientales Recibidas y Atendidas durante el año 2020**

Es todo cuanto tengo que informar a usted para los fines pertinentes, salvo mejor parecer.

Atentamente,

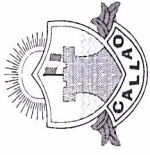
Julia Gianella Mendoza Guevara
Especialista Ambiental



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

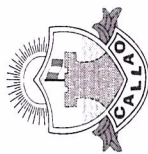
Anexo 1. Registro de Denuncias Ambientales Recibidas y Atendidas durante el año 2020

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
1	2020-01-0000002938	Cynthia Anaya de Koehler	Aviación del Ejército N° 199 Urb. Bocanegra	-	Aviación del Ejército N° 199 Urb. Bocanegra	8/01/2020	Emisión de ruido e inadecuada acumulación de residuos sólidos por parte de diversos locales destinados al rubro de lavado de autos ubicados en la avenida Dominicanos	Sí	Se evidenció calles limpias y se implementaron letreros	INFORME N° 016-2020-MPC/GGPM A-GCA-GRCT	16/1/2020
2	2020-01-0000001218	Elvira Incio Tataje	Jr. Iquique N° 258 Urb. Tarapacá	Kia Motors	Av. Faucett	6/01/2020	Malos olores generados por pintado de autos que salen por chimeneas	Sí	Se realizó supervisión y se derivó a la GDU para verificar el diseño técnico de las chimeneas	INFORME MULTIDISCIPLINARIO N° 002-MPC/GGPM A-GCA-IGPN-CLAZ-AQO	22/01/2020
3	Llamada telefónica	-	-	-	Av. Rimac	2/01/2020	Residuos sólidos acumulados en vía pública	Sí	Se realizó supervisión y se derivó a ESLIMP Callao para su atención	INFORME N° 001-2020-MPC/GGPM A-GCA-GMTR	2/01/2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
4	Llamada telefónica	-	-	-	Calle Omicron cdra. 04	8/01/2020	Residuos sólidos acumulados en vía pública	Sí	Se realizó supervisión y se derivó a ESLIMP Callao para su atención	INFORME N° 004-2020-MPC/GGPM A-GCA-GMTRLR	8/01/2020
5	2020-01-0000007298	Juan Carlos Ortiz Cisneros	Mz. 20 Lt. 35, Jr. Tumbes, Urb. Dulanto	-	Mz. 20 Lt. 34, Jr. Tumbes, Urb. Dulanto	17/01/2020	Contaminación ambiental y sonora de un taller mecánico	Sí	Se atendió la denuncia, sin embargo el local ya se encontraba clausurado y no se registró ninguna actividad	INFORME N° 010-2020-MPC/GGPM A-GCA-CLAZ	23/01/2020
6	2020-01-0000014803	Consejo directivo de asociación de propietarios de la Urbanización Centenario	-	-	Jr. Chota a una cuadra de la Av. Alfredo Palacios	4/02/2020	Ruidos fuertes ocasionados por vehículos menores en la Urbanización centenario	Sí	Se determinó que la urbanización Centenario pertenece a una Zona de Reglamentación Especial, derivando el informe a la GDU a fin de que evalúen	INFORME N° 012-2020-MPC/GGPM A-GCA-MMPC	12/02/2020
7	Código de Denuncia N° 1317	Gino Herminio Yparraguirre Estrada	Mz. E-5lt. 01, Bocanegra Sector 4	-	Pasaje 9, Bocanegra, Sector 4	-	Acumulación de Residuos	Sí	Se evidenció la presencia de 1 m3 aproximadamente de residuos domiciliarios; se derivó el informe a ESLIMP CALLAO para su atención	INFORME N° 014-2020-MPC/GGPM A-GCA-CLAZ	30/01/2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
8	2019-01-0000159895	Juan Arcángel Vega Lino	Av. Guardia Chalaca N° 1150	Iglesia del Centro Cristiano	Av. Guardia Chalaca N° 1148	17/12/2019	Ruidos molestos generados en el predio	Sí	Se realizó el monitoreo respectivo; el nivel de ruido no excedió lo establecido en la O.M 00.38-2005-MPC	INFORME N° 018-2020-MPC/GGPM A-GCA-GRCT	16/01/2020
9	Código de Denuncia N° 1248	César Augusto Garate Verastegui	Av. Dominicos N° 928 Mz. S lote 11, Urb. Residencial Santa Rosa	Gimnasio Atlético Fitness	Av. Dominicos N° 930, Urb. Residencial Santa Rosa	-	Ruidos molestos generados en el predio	Sí	Se atendió la denuncia y supervisó al denunciado, derivando el informe a la GGDEL a fin de tomar acciones	INFORME N° 040-2020-MPC/GGPM A-GCA-GRCT	28/01/2020
10	2020-01-0000002120	DELOSI S.A	Av. Urb. Jorge Chávez I Etapa A. Tomás Valle 3871	ESLIMP CALLAO	-	-	El Servicio de Recolección Municipal a cargo de ESLIMP-CALLAO no se viene realizando en la zona cercana a la Av. Tomás Valle 3871	Sí	Se evidenció que los residuos se encontraban acumulados al interior del Punto de Acopio de La Administrada; sin embargo, no se pudo recabar mayor información	INFORME N° 010-2020-MPC/GGPM A-GCA-MMPC	5/02/2020
11	2020-01-0000012889	Orlando Salazar Bringas	-	-	Mz. K. Lt. 19 de la urbanización Santa Rosa.	-	Generación de malos olores y aparición continua de roedores por la crianza de gallos	Sí	No se percibieron ruidos provenientes de la crianza de gallos a las afueras de las viviendas del denunciante, en tal sentido la denuncia escapa de las facultades de la Gerencia de Control Ambiental	INFORME N° 013-2020-MPC/GGPM A-GCA-MMPC	18/02/2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

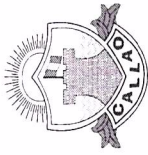
N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
12	Código de Denuncia N° 1300	Rodolfo Santillán Pérez	Calle Hamburgo s/n Mz. D Lt. 1 del Programa de Vivienda Los Aires de Oquendo Etapa I	-	-	-	El recojo de residuos en el Programa de Vivienda Los Aires de Oquendo Etapa I es muy ineficiente y apresurado, además de la existencia de 4 lotes, actualmente desocupados, que se emplean para acumular residuos y desmonte.	Si	Se realizó la inspección ocular y se evidenció los terrenos vacíos con residuos de madera y restos de quema de los mismos; derivando el informe a la GPUC y a ESLIMP CALLAO para que tomen las acciones pertinentes	INFORME N°014-2020-MPC/GGPM A-GCA-MMPC	18/02/2020
13	2020-01-0000007102	Fabiola Ruiz Gonzales	Urb. Melitón Carabajal Mz. B Lt. 05	Iglesia de la Familia	A espaldas del domicilio de la denunciante	17/01/2020	Emisión de ruidos molestos producto de los conciertos que se llevan a cabo de manera diaria dentro de la Iglesia de la Familia	Si	Los niveles de ruido obtenidos en el monitoreo no exceden lo establecido en la O.M N°000036-2005-MPC para una Zona Comercial. El denunciado se comprometió a no generar ruidos que perturben la tranquilidad de los vecinos	INFORME N°015-2020-MPC/GGPM A-GCA-MMPC	21/02/2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

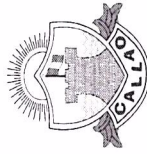
N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
14	2020-01-0000023046	Aydee Yolanda Roca Salas	Av. Almirante Miguel Grau N°842	Ida Eugenia Reyes Bazalar	Av. Almirante Miguel Grau N°848	18/02/2020	Acumulación de residuos en el predio ubicado en la Av. Almirante Miguel Grau N°848	Si	No se evidenció acumulación de residuos de la construcción y demolición en la vía pública, además el predio en mención contaba con un portón de ingreso por lo que la acumulación de residuos es responsabilidad del propietario	INFORME N°001-2020-MPC/GGPM A-GCA-PCNA	7/07/2020
15	2020-01-0000034863	Comisión Vecinal del Parque Recreacional N°4 LA JAN DULANTO	Sector 4 del AA.HH. Manuel C. Dulanto	-	-	13/03/2020	Acumulación de residuos de la construcción y demolición en la intersección de la calle Lima con la calle Callao	Si	Los residuos sólidos fueron recolectados, por lo que se viene realizando las actividades de limpieza pública y recolección de residuos de manera oportuna. Se derivó y solicito la intervención de la Gerencia de Mantenimiento a la Ciudad para que inicie acciones de mejora de infraestructura de la zona	INFORME N°003-2020-MPC/GGPM A-GCA-PCNA	9/07/2020

I



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
16	2020-01-0000024910	Katherine Mendoza Chuquimango	Jirón Contralmirante Villar N° 202	Petronila Lidia Atoche viuda de Vigil	Jirón Contralmirante Villar N° 214 - 228	24/02/2020	Arrojo de desmonte en el exterior del domicilio de la demandante por parte de la demandada, quien teme ser inculpada por la acumulación de dichos residuos	Si	Los residuos sólidos fueron recolectados, por lo que la Municipalidad viene realizando las actividades de limpieza pública y recolección de residuos de manera oportuna	INFORME N°005-2020-MPC/GGPM A-GCA-PCNA	15/07/2020
17	2020-01-0000033016	Unidad de Viviendas "Mariscal Ramón Castilla"	Jr. Talara frente al complejo deportivo Ramón Castilla	-	-	10/03/2020	Arrojo de residuos sólidos de personas ajenas al lugar, en el Jr. Talara, entre el Mercado San José y el Complejo Deportivo "Ramón Castilla"	Si	Se atendió la denuncia, derivando el informe a ESLIMP CALLAO para que continúe realizando las actividades de limpieza pública correspondientes de manera oportuna, actuando bajo sus competencias y a la Gerencia de Parques, Jardines y Talleres para que tome las acciones correspondientes dentro de sus competencias	INFORME N°006-2020-MPC/GGPM A-GCA-PCNA	15/07/2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
18	Código de Denuncia N° 1320	Félix Rene Chávez Acosta	Av. Ramón Castilla N° 18 Mz. I Lt 8 Asentamiento Humano Néstor Gambetta Alta	-	-	27/02/2020	Acumulación de residuos sólidos en la vereda de la berma ubicada entre la Av. Ramón Castilla y el Jr. Ancash	Sí	Se solicitó a ESLIMP CALLAO que continúe realizando las actividades de limpieza pública correspondientes de manera oportuna, actuando bajo sus competencias	INFORME N° 007-2020-MPC/GGPM A-GCA-PCNA	15/07/2020
19	Llamada telefónica	Norma Medina viuda de Chumpitaz	Urb. Santa Marina Norte Bloc Z5 Dpto. 303	-	-	12/08/2020	Presunta acumulación de residuos sólidos que se estaría generando cerca de la vivienda de la denunciante, que genera malos olores y podría atraer vectores.	Sí	Se atendió la denuncia evidenciando la presencia de residuos sólidos en los contenedores, por lo cual se solicitó a ESLIMP CALLAO que continúe realizando las actividades de limpieza pública correspondientes de manera oportuna, actuando bajo sus competencias	INFORME N° 009-2020-MPC/GGPM A-GCA-PCNA	24/08/2020



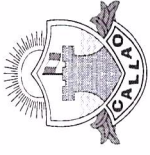
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
20	2020-01-0000019365	Asociación de Propietarios del Condominio Villanova 2 Torre 3	Av. Alameda 1 N° 256	-	Av. Villegas, Calle Micaela Bastidas, Av. Contralmirante Pérez e Pérez Salmon, Av. Argentina	11/02/2020	Generación de ruidos molestos y contaminación ambiental por la actividad de un local de estacionamiento de carros, y un centro de lavado de autos en las zonas especificadas, denunciando además la venta de alimentos y estacionamientos informales	Sí	Se realizó la supervisión evidenciando la existencia de actividades comerciales de lavado de autos en la vía pública. Asimismo, en el Informe de Monitoreo de Ruido Ambiental se concluye que los niveles de ruido nocturno obtenidos no representan una molestia para los residentes del condominio	INFORME N° 016-2020-MPC/GGPM A-GCA-PCNA	27/08/2020
21	2020-01-0000061309	CONSTRUCTORA CUMBRES VILLANOVA S.A.C	Calle Alfonso Cobin N° 179, Barranco	-	-	7/08/2020	El denunciado manifiesta su queja por la acumulación de residuos en los exteriores de sus inmediaciones, en la cuadra 5 de la Av. Alameda Villegas	Sí	Se realizó la supervisión y se evidenció que la cantidad de residuos sólidos era menor que lo manifestado por el denunciado. Se derivó a ESLIMP CALLAO para que continúe realizando las actividades de limpieza pública correspondiente a las zonas colindantes	INFORME N° 017-2020-MPC/GGPM A-GCA-PCNA	27/08/2020



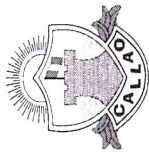
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
22	2020-01-0000078022	NEPTUNIA S.A	Av. Argentina 2085	-	-	21/09/2020	El administrado solicita el retiro de unos quiscos en aparente estado de abandono ubicados en el Pasaje Report, frente a su almacén; asimismo, se solicita la limpieza de la zona en mención	Si	De acuerdo al ROF es competencia de la Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización derivando el informe. Por otro lado, se evidenció la acumulación de residuos sólidos en parte de la zona; se realizarán las coordinaciones correspondientes con ESLIMP CALLAO, para la limpieza de ese espacio público.	INFORME N° .042-2020-MPC/GGPM A-GCA-PCNA	21/11/2020
23	2020-01-000041535	Junta directiva del Programa de Vivienda Los Portales del Rey	sector Oquendo-Callao	REACTIVOS NACIONAL S.S.A	Av. Néstor Gambetta N° 6448	10/10/2020	Presunta contaminación ambiental, que estaría afectando aparentemente daños a la salud de la población; sobre todo a los niños y adultos mayores	Si	Se realizó la constatación por la presunta contaminación ambiental por la emisión de gases y olores tóxicos producto de la actividad del denunciado; derivando el informe al OEFA para para que tomen conocimiento de la problemática	INFORME N° 037-2020-MPC/GGPM A-GCA-RECP	23/10/2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
24	2020-01-0000116711	Graciela Huapaya Cárdenas	-	comerciantes ambulantes	-	11/12/2020	Queja por la presunta generación de ruidos molestos realizados por 03 vendedores de pescado que pasan por la Av. Conde de Lemos alrededor de las 06:00 horas todos los días de la semana	Sí	EL nivel de presión sonora obtenido en el monitoreo no excede lo establecido en el D.S N° 085-2003-PCM; sin embargo, se deriva el informe a la Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización, para que tomen acciones dentro de sus competencias, ya que aparentemente, el establecimiento no cuenta con licencia de funcionamiento municipal	INFORME N° 097-2021-MPC/GGPM A-GCA-RECP	29/04/2020
25	2020-01-0000079628	PRODAC S.A.	Av. Néstor Gambetta 6429	-	Av. Néstor Gambetta 6429	24/09/2020	Queja por acumulación de residuos sólidos en los alrededores de la empresa PRODAC S.A.	Sí	Se solicitó a la empresa ESLIMP-Callao, realizar la limpieza diaria y oportuna de la zona materia de denuncia	INFORME DE SUPERVISIO N N° 094-2020-MPC/GGPM A-GCA-GAVL	30/11/2020
26	Código de Denuncia N° 1319	BLANCA LUZ SILENCIO LANDEO	Jr. Los Lirios S/N Mz. 48 Lt. 1 Asentamiento Humano Márquez - Callao	Vecinos	Jr. Los Lirios Mz. 49 y 50 Asentamiento Humano Márquez - Callao	-	Queja por arrojamiento de desmonte y bolsas de basura.	Sí	Se realizó la constatación correspondiente, evidenciando la ausencia de residuos sólidos en los puntos indicados.	INFORME N° 035-2020-MPC/GGPM A-GCA-CLAZ	15/05/2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
27	Código de Denuncia N° 1317	Gino Herminio Yparaguirre Estrada	Mz. E-5 Lt. 01 Bocanegra Sector 4 - Callao	-	-	-	Queja de acumulación de residuos y solicitud de establecimiento de horarios fijos para el recojo de residuos domiciliarios.	Si	Se evidenció la existencia de aproximadamente 1 m3 de residuos domiciliarios acumulados en dos puntos cercanos al pasaje 9. Se recomendó a la empresa ESLIMP-CALLAO continúe con la limpieza pública y la instalación de un letrero de no arrojado de residuos en la vía pública	INFORME N° 014-2020-MPC/GGPM A-GCA-CLAZ	30/01/2020
28	2020-01-0000007298	Juan Carlos Ortiz Cisneros	Mz. 20 Lt. 35, Jr. Tumbes, Urb. Dulanto	-	-	17/01/2020	Queja por contaminación ambiental y sonora causado por un taller de soldadura que realiza sus actividades en la vía pública.	Si	Se realizó la constatación a la presunta contaminación ambiental y sonora por parte de un taller de soldadura, sin embargo no se percibió dicha contaminación debido a que el taller fue clausurado	INFORME N° 010-2020-MPC/GGPM A-GCA-CLAZ	23/01/2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
29	2020-01-0000006111	Portocarrero Yamunaque	Mz. E Lt. 22 Calle la libertad del Programa de vivienda Residencial Horizonte Azul I - Callao	-	-	16/10/20	Queja por residuos acumulados y solicitud de establecimiento de horarios fijos para el recojo de residuos domiciliarios.	Sí	Se realizó la constatación de la presunta acumulación de residuos; sin embargo, se encontraba fuera de la jurisdicción del callao	INFORME N° 013-2020-MPC/GGPM A-GCA-CLAZ	29/01/2020
30	2020-01-0000014046	Antonieta Ocola Bernedo	Mz. H-1 Lt. 35 Urb. San Juan Masias - Callao	-	-	31/01/2020	Queja por acumulación de residuos y carros chatarra en parque ubicado entre el pasaje Jorge Colque y la Av. San Juan masias	Si	Se evidenció la existencia de un pequeño cúmulo de residuos menor a 1 m3. Asimismo, se visualizó dos vehículos presuntamente abandonados y en mal estado. Se recomendó a ESLIMP-CALLAO realice la limpieza de la zona afectada y la implementación de un letrero de no arrojamiento de residuos sólidos en la vía pública. La Gerencia General de Transporte Urbano cumplió con erradicar a los vehículos abandonados en la vía pública	INFORME N° 021-2020-MPC/GGPM A-GCA-CLAZ INFORME N° 169-2020-MPC/GGPM A-GCA-CLAZ	14/02/2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
31	2020-01-0000022825	LIZANA VALENZUELA GUMERCINDA	Av. Alisos Urb. Los Saires de Oquendo Mz. A Lt. 10 – Callao	-	-	18/02/2020	Solicitud la limpieza del desmonte que se encuentra acumulado fuera de su domicilio, debido a que algunos vehículos particulares suelen arrojar desmonte en ese punto, dificultando la plena circulación en la vía pública.	Sí	Se realizó la constatación de la presunta acumulación de desmonte en la Av. Alisos frente a la vivienda de la Sra. Lizana Valenzuela Gumercinda, evidenciando que a la fecha del presente informe no hay presencia de residuos sólidos en la vía pública	INFORME N° 034-2020-MPC/GGPM A-GCA-CLAZ	14/05/2020
32	2020-01-0000015606	Programa de vivienda Los Ángeles de Oquendo 1era Etapa – Callao	Mz. K lote 04 Los Ángeles	-	Mz. G lote 04 Los Ángeles	4/02/2020	Queja por acumulación de desmonte y desechos orgánicos	Sí	Se evidencio la existencia de un cúmulo de residuos de 8 m3 aproximadamente en la vía pública. Se recomendó a la empresa ESLIMP-CALLAO continúe con la limpieza pública y la evaluación de instalación de un letrero de no arrojamiento de residuos en la vía pública	INFORME N° 023-2020-MPC/GGPM A-GCA-CLAZ	17/02/2020



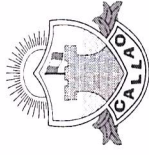
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
33	2020-01-0000016356	Martha Trujillo Vargas	Diego Quispe Tito 347 – San Miguel	-	Av. Pacasmayo "Alamo" Mz. X Lt. 3 – Callao	5/02/2020	Queja por acumulación de residuos en la vía pública	Si	Se evidencio la existencia de un cúmulo de residuos de 4 m3 aproximadamente de bolsas plásticas, residuos de construcción y muebles viejos. Se recomendó a la empresa ESLIMP-CALLAO continúe con la limpieza pública y la evaluación de un letrero de no arrojo de residuos en la vía pública	INFORME N° 022-2020-MPC/GGPM A-GCA-CLAZ	17/02/2020
34	2020-01-0000032797	Carmen Luz Cisneros Medrano	-	ESLIMP CALLAO	Jr. Paz Soldán N° 433 – Callao	10/03/2020	Queja por arrojo de desmonte	Si	Se realizó la constatación a la limpieza realizada por ESLIMP en el Jr. Paz Soldán N° 433 en atención a una queja, evidenciando que hasta la fecha la calle se encuentra libre de residuos de desmonte	INFORME N° 036-2020-MPC/GGPM A-GCA-CLAZ	15/05/2020



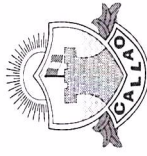
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
35	2020-01-0000006305	William Nick Castle Rebazza	Jr. Los Álamos 362 El Olivar – Callao	-	Jr. Los Álamos 362 El Olivar – Callao	15/01/2020	Queja sobre la acumulación de desmonte en la vía pública	Si	Se evidenció que la calle se encontraba libre de residuos sólidos debido a que el Sr. William realizó la evacuación con sus propios medios Se realizó la supervisión ambiental en Av. Los Álamos s/n cuadra 2, en el frente de la Institución Educativa y en la otra berma lateral de la avenida, no se encontró evidencia de acumulación de residuos sólidos ni proliferación de insectos. Se identificó el uso de la vía pública para la disposición de materiales, por lo cual se recomendó comunicar a la Gerencia de Desarrollo Económico Local y Comercialización sobre la situación de apropiación de la vía pública	INFORME N° 017-2020-MPC/GGPM A-GCA-CLAZ	7/02/2020
36	2020-01-0000040713	A.A.H.H. "200 millas"	A.A.H.H. "200 millas"	-	cruce de Av. Elmer Faucett con Av. Néstor Gambetta	21/07/2020	Queja por acumulación de residuos sólidos	Si		INFORME N° 008-2020-MPC/GGPM A-GCA-GAVL	27/07/2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
37	2020-01-0000016065	Siles Teobaldo Tuesta García	MZ. M LTE 6-A, Asentamiento Humano Aeropuerto Callao	ESLIMP CALLAO	Calle Salaverry MZ. LTE 6-A, Asentamiento Humano Aeropuerto Callao	5/02/2020	Queja por no recojo de residuos sólidos en vía pública	Si	Se realizó la supervisión ambiental y no se evidenció la existencia de acumulación de residuos sólidos. Se realizó una capacitación al denunciante sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.	INFORME N° 01-2020-MPC/GGPM A-GCA-GAVL	7/07/2020
38	2020-01-0000026923	Lilia Ramona Quiroz Tarazona	Av. Argentina 4304, esquina con pasaje Tiviliche, Urb. Tarapacá	ESLIMP CALLAO	-	26/02/2020	Queja por acumulación de residuos sólidos y daños de infraestructura pública y privada	Si	Se realizó la supervisión ambiental en la Av. Argentina 4304, esquina con pasaje Tiviliche, Urb. Tarapacá y no se evidenció la existencia de acumulación de residuos sólidos ni daños a la propiedad del denunciante. Se informó al denunciante que la responsabilidad de disponer correctamente residuos sólidos provenientes de actividades de construcción y demolición, es propia del generador.	INFORME N° 002-2020-MPC/GGPM A-GCA-GAVL	13/07/2020



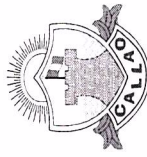
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
39	Expediente N° 2020-01-0000021468 Expediente N° 2020-01-0000021470	Remigio Villafuerte Olazabal	Ramón Castilla, Mz. Q2, Lote 1, Comité 29	-	-	14/02/2020	Queja por acumulación de residuos sólidos y falta de mantenimiento de la vía auxiliar de la Av. Morales Duarez	Sí	Se solicitó a la Empresa Esлимп Callao, realizar la recolección de los residuos sólidos en la vía auxiliar de Av. Morales Duarez 536 y 236, de manera constante.. Se comunicó a la Gerencia de Mantenimiento de la Ciudad (GMC), el deterioro de la vía pública, para que tome acciones dentro de sus competencias.	INFORME N° 004-2020-MPC/GGPM A-GCA-GAVL	15/07/2020
40	2020-01-0000024347	I.E.I. N° 91-JOSE BOTERIN	Av. Los Álamos s/n cuadra 2	ESLIMP CALLAO	-	20/02/2020	Queja por proliferación de insectos debido a la acumulación de residuos sólidos	Sí	Se realizó la supervisión ambiental en Av. Los Álamos s/n cuadra 2, en el frente de la Institución Educativa y en la otra berma lateral de la avenida; sin embargo, no se encontró evidencia de acumulación de residuos sólidos ni proliferación de insectos	INFORME N° 004-2020-MPC/GGPM A-GCA-GAVL	16/07/2020



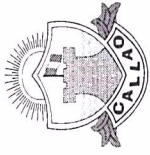
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
41	Expediente N° 2020-01-0000019497 Expediente N° 2019-01-0000147440	Godofredo Quispe Espinoza	Pasaje María Parado de Bellido, Mz. N Lote 16, Urb. Albino Herrera	-	-	11/02/2020 20/11/2019	Queja por emisión de gases nocivos provenientes de una chimenea ubicada en Pasaje María Parado de Bellido, Mz. N Lote 15, Urb. Albino Herrera	Sí	Se realizó la segunda supervisión ambiental en Pasaje María Parado de Bellido, Mz. N Lote 15, Urb. Albino Herrera y se pudo identificar una chimenea, sin embargo, no se evidenció emisiones de gases. No se pudo verificar las condiciones del horno y chimenea, debido a que el dueño del predio no se encontraba y, por lo tanto, el acceso a las instalaciones fue denegado	INFORME N° 006-2020-MPC/GGPM A-GCA-GAVL	30/07/2020
42	Expediente N° 2020-01-0000017968 Expediente N° 2020-01-0000030198	Junta Vecinal "Los Sabios"	Av. Argentina N° 4416, Mz. R, Lt. 3B, interior 2, Urb. Tarapacá	-	-	4/03/2020	Denuncia por acumulación de residuos sólidos domésticos (provenientes de procesos fisiológicos humanos) en Av. Argentina N° 4416, Mz. R, Lt. 3B, interior 2, Urb. Tarapacá.	Sí	No se evidenció ningún indicio de impactos sobre el ambiente. Se comunicó a la Gerencia General de Salud sobre la presente problemática sanitaria para que actúe dentro de sus competencias	INFORME N° 007-2020-MPC/GGPM A-GCA-GAVL	29/07/2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
43	Expediente N° 2020-01-0000025936	Institución Educativa N° 5046- José Gálvez Egusquiza	Jr. Talara s/n, Urb. Mariscal Castilla	ESLIMP CALLAO	-	5/02/2020	Solicitud de limpieza externa de la Institución Educativa N° 5046- José Gálvez Egusquiza.	Si	Se realizó la supervisión ambiental, no se encontró evidencia de acumulación significativa de residuos sólidos ni indicios de apariciones de plagas ni de malos olores. Se solicitó a la Empresa Esлимп Callao, continuar con la recolección de los residuos sólidos	INFORME N° 008-2020-MPC/GGPM A-GCA-GAVL	29/07/2020
44	Llamada telefónica	Angie Sánchez	-	-	Pasaje 1, cerca al cruce de Av. Bocanegra y Av. Dominicanos	16/01/2020	Queja sobre acumulación de residuos sólidos en un local	Si	Los residuos del Pasaje 1 (cerca al cruce de las avenidas Bocanegra y Dominicanos) fueron retirados con la ayuda de ESLIMP CALLAO	INFORME N°015-2020-MPC/GGPM A-GCA-PADY	22/01/2020
45	2020-01-0000006913	PRODUCTOS DE ACERO CASSADO S.A. (PRODAC)	Av. Néstor Gumbetta N°6429	ESLIMP CALLAO	Espalda de la empresa PRODAC (pasaje Oquendo)	16/01/2020	Recojo de basura y desmonte y objetos ubicados en el Pasaje Oquendo.	Si	Se recomendó derivar una copia del informe a la empresa ESLIMP CALLAO S.A. para que realice la limpieza de los residuos sólidos encontrados en el lugar.	INFORME TÉCNICO N°030-2020-MPC/GGPM A-GCA-PADY	10/02/2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
Gerencia de Control Ambiental

N°	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DIRECCIÓN DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	DIRECCIÓN DEL DENUNCIADO	FECHA DE LA DENUNCIA	OBJETO DE LA DENUNCIA	¿SE REALIZARON ACCIONES? (SI/NO)	ACCIONES REALIZADAS	NÚMERO DEL INFORME DE RESPUESTA	FECHA DEL INFORME
46	2020-01-0000034349	Leonardo Magno Escalante Tapia		ESLIMP CALLAO	Calle Omicrón N°241, Parque Internacional de Industria y Comercio	20/04/2020	Solicitud de retiro de desmonte y limpieza en la vía pública en la Calle Omicrón N°241-Callao	Si	Se recomendó derivar una copia del informe a la empresa ESLIMP CALLAO, para que pueda limpiar la zona de acuerdo al marco de sus competencias	INFORME N° 111-2021-MPC/GGPM A-GCA-PADY	17/05/2020
47	2020-01-0000020947	Cynthia Anaya de Koehler	Calle Corpac N° 180 y Calle Aviación del Ejército N° 199 Urb. Bocanegra	ESLIMP CALLAO	Calle Corpac N° 180 y Calle Aviación del Ejército N° 199 Urb. Bocanegra	8/01/2020	Queja por no recojo de residuos sólidos en vía pública	Si	No es factible la colocación de cámaras, se ejecutarán actividades de sensibilización de las empresas de la zona para que realicen adecuadamente la disposición de los residuos sólidos que generen	INFORME N° 045-2020-MPC/GGPM A-GCA-AQO	13/03/2020